



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Denominación en Inglés:

INFORMATION MANAGEMENT FOR SOCIAL RESEARCH AND INTERVENTION

Código:

404009109

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	0	0	0	1.2

Departamentos:

SOCIOLOGIA, TRAB. SOCIAL Y SALUD PUBLICA

SOCIOLOGIA, TRAB. SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Áreas de Conocimiento:

SOCIOLOGIA

TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Curso:

2º - Segundo

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Jose Andres Dominguez Gomez	andres@dstso.uhu.es	959 219 639

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Clases de esta asignatura:

Segundo semestre.

Turno de mañana: Lunes 9-11, Martes 12-14hs.

Turno de tarde: Lunes 15-17, Martes 1730-1930hs.

Tutorías:

Lunes 11-14hs Martes 14-17hs. Despacho 4.26, Facultad de Trabajo Social. Tfno. 959219639

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Curso básico sobre las habilidades transversales precisas en el proceso de investigación orientado a la intervención social

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Basic course on cross-cutting skills needed along the research process, oriented to social intervention.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Se trata de una asignatura encuadrada en la materia "Sociología" como Obligatoria, en el segundo semestre del segundo curso.

2.2 Recomendaciones

Ninguna

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Conoce y es capaz de identificar el pluralismo metodológico y cognitivo.·Es capaz de reconocer y utilizar los principios y reglas básicas que permitan a la investigación social generar conocimientos científicos.·Es capaz de reconocer y utilizar las precauciones que hay que observar al desarrollar una investigación social.·Posee un conocimiento básico de técnicas de producción y análisis de datos cuantitativos y cualitativos en ciencias sociales.·Posee un conocimiento básico de las características fundamentales de las metodologías y técnicas participativas.·Posee un conocimiento y habilidades en la búsqueda de información secundaria en diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, Internet, etc.·Es capaz de elegir las técnicas de investigación social pertinentes en cada momento y para cada problemática.·Es capaz de elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.·Es capaz de transmitir con claridad los resultados de una investigación.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CEIV 16: Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

CEV 18: Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CT3: Que los estudiantes y las estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético

CT4: Que los estudiantes y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no

CTA-UHU1: Que los estudiantes y las estudiantes sean capaces de utilizar las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a la fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias

- Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.

- Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.

- Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.

- Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre

fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).

- Actividades que reten al estudiante a una creación propia, ensayos, disertaciones,¿
- Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.
- Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones prácticas relacionadas con los contenidos de cada asignatura y orientadas a los ámbitos de actuación profesional.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Las actividades y metodologías han sido seleccionadas para que el alumnado adquiera habilidades técnicas y crítico-reflexivas sobre la gestión de la información en el ámbito de la investigación y la intervención social.

Textos, vídeos, presentaciones, clases, tutorías... se entienden como recursos de referencia para el alumnado. Todas ellas se orientan a la formación en los contenidos de la asignatura y pueden ser empleados para la preparación tanto de su parte teórica como práctica.

6. Temario Desarrollado

Tema 1. Conceptos clave en la relación investigación - intervención.

Objetivo principal:

Introducir al alumnado en los elementos básicos de comprensión del conocimiento científico y de su utilidad en la intervención social.

Contenidos:

1. El sistema científico: organización y funciones (ciencias, disciplinas, áreas de conocimiento...; función social, para qué sirve la ciencia)
2. La ciencia hoy: los modos de producción de científica.
3. El reconocimiento, la trascendencia, el prestigio y el impacto.
4. La "tercera misión": la transferencia de conocimiento.
5. Conocimiento público - privado: open knowledge vs patentes.

Tema 2. Proyecto de intervención vs proyecto de investigación.

Objetivo principal:

Diferenciar los proyectos de intervención social de los proyectos de investigación social, conociendo los contenidos básicos de cada una de sus secciones.

Contenidos:

1. Introducción a los proyectos de investigación social
2. Introducción a los proyectos de intervención social
3. Proyecto de intervención vs proyecto de investigación
4. Diagnóstico social

Tema 3. Las necesidades de información. (Octavio Vázquez Aguado)

Objetivo principal:

Determinar cuáles son nuestras necesidades de información, al objeto de comprender una situación para posterior intervención.

Contenidos:

1. ¿Qué es una necesidad de información?
2. Determinar nuestra necesidad de información
3. Factores que intervienen en la necesidad de información
4. Consideraciones al determinar la información requerida
5. Concretar las necesidades de información

Tema 4. Búsqueda y recuperación de la información.

Objetivo principal:

Encontrar la información que es necesaria para nuestra investigación o intervención social.

Contenidos:

1. Aspectos generales de la búsqueda de información.
2. Etapas de la búsqueda de información.
3. Fuentes de información científica y herramientas para la búsqueda.
4. Fuentes: Literatura especializada y datos.
5. Herramientas: Google Académico, repositorios, bibliotecas y bases de datos bibliográficos.
6. Las revistas de trabajo social en España y en el mundo.

Tema 5. Comunicación para la investigación e intervención social.

Objetivo principal:

Comprender los aspectos más prácticos de la comunicación científica: cómo defender una idea (proyecto) y cómo explicar resultados tras el desarrollo del trabajo.

Contenidos:

1. Elementos básicos de comunicación para la investigación intervención social (verbal, no verbal, escrita y hablada).
2. Habilidades y herramientas para la defensa de proyectos de investigación e intervención, resultados de investigación.
3. Esquemas, tablas, gráficos, mapas, redes conceptuales, imágenes (símbolos): cuándo y cómo usarlos.
4. Gestión de la propia imagen en el contexto profesional de investigación/intervención social. Presentaciones, webs, blogs, perfiles sociales profesionales: la marca personal.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Tema 1:

- 1- Aleixandre-Benavent, Rafael; Valderrama-Zurián, Juan Carlos; González-Alcaide, Gregorio. "El factor de impacto de las revistas científicas: limitaciones e indicadores alternativos". En: El profesional de la información, 2007, enero-febrero, v. 16, n. 1, pp. 4-11. Retrieved from <http://recyt.fecyt.es/index.php/EPI/article/viewFile/epi.2007.ene.01/31488>
- 2- Campanario, J. M. (2012). El factor de impacto de las revistas académicas: preguntas y respuestas. Estrategias Para La Redacción Y Publicación de Un Artículo de Investigación. Retrieved from <http://blogs.ujaen.es/cienciabuja/wp-content/uploads/2015/07/factordeimpacto.pdf>
- 3- Codina, Lluís . Ciencia 2.0: Redes sociales y aplicaciones en línea para académicos [on line]. "Hipertext.net", núm. 7, 2009. Retrieved August 16, 2016, from <http://www.upf.edu/hipertextnet/numero-7/ciencia-2-0.html>
- 4- Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, P., & Trow, M. (1997). La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas. Pomares, Barcelona. <https://users.dcc.uchile.cl/~c Gutierr/cursos/cts/articulos/gibbons.pdf>
- 5- Gil, L. (n.d.). Redes sociales científicas: no todo es Twitter y Facebook. Retrieved August 16, 2016, from <https://socialmediaeninvestigacion.com/redes-sociales-cientificas>
- 6- Open Knowledge International, Retrieved August 17, 2016, from <https://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.data4sdgs.org/partner/open-knowledge-international&prev=search>
- 7- Rodríguez, I. S. (2010). Dilemas y oportunidades del conocimiento abierto. Papeles de Relaciones Ecosociales Y Cambio Global, (110), 89-98. http://base.socioeco.org/docs/dilemas_y_oportunidades_i.sadaba.pdf
- 8- Movimiento por la soberanía de los conocimientos. Retrieved August 17, 2016, from

<https://www.facebook.com/alianzaxlasoberaniadelosconocimientos/>

Tema 2

- Osorio, F. E.; Jaramillo, J. (2013) Investigación e intervención social: viñetas reflexivas desde la universidad. en XII congreso "La Investigación en la Pontificia Universidad Javierana". Recuperado de <http://repositorio.javeriana.edu.co/bitstream/10554/15148/1/Osorio%20y%20Jaramillo.pdf>
- Zárraga, J.L. (2009) Por qué, qué y para qué investigamos: la trastienda de la investigación social. *Política y Sociedad*, Vol. 46 Núm. 3: 37-56
- Corvalán, J. (1996). Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad. CICE Documentos 4. Santiago.
- Martín, M. y otros (1996). Manual de indicadores para el diagnóstico social. Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de la Comunidad Autónoma Vasca.
- Arias, F. (1999). El proyecto de investigación. Guía para su elaboración. Episteme.
- Botija, M. M.; Navarro, J. J. (2015) El proyecto de investigación social como instrumento integrador de la praxis para los futuros/as trabajadores/as sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*. Vol. 28-1.49-60

Tema 3

- Calva-González, J. J. (2003). Las necesidades de información de los investigadores del área de Humanidades y Ciencias Sociales. *Revista General de Información y Documentación*, 13, 2. 155-180
- Reyes, J. L. (2011). Necesidades de información de usuarios de bibliotecas académicas: el caso de los profesores universitarios. Primer encuentro de bibliotecarios de la región centro-sur de la Aunies. *Innovación*
 - Guía breve para la presentación de referencias y citas bibliográficas en formato APA (s.a.)
 - González-Teruel, A. (2011). La perspectiva del usuario y del sistema en la investigación sobre el comportamiento informacional. *TESI*, 12 (1), 28-46.

Tema 4

- Martínez, L. J. (2016). Cómo buscar y usar información científica: Guía para estudiantes universitarios. Retrieved from http://eprints.rclis.org/20141/1/Como_buscar_usar_informacion.pdf pp. 25-33, 101-122, 131-136
- Cordón-García, J.-A., Martín-Rodero, H., & Alonso-Arévalo, J. (2009). Gestores de referencias de última generación: análisis comparativo de RefWorks, EndNote Web y Zotero. *El Profesional de La Información*, 18(4), 445-454.
- https://www.zotero.org/support/es/guia_rapida_de_inicio Retrieved august 17, 2016.

Tema 5

- Cabezas-Clavijo, Á., Torres-Salinas, D., & Delgado-López-Cózar, E. (2008). Ciencia 2.0: catálogo de herramientas e implicaciones para la actividad investigadora. *El Profesional de La Información*, 18(1), 72-79.

- Sánchez Martos J, Gamella Pizarro C. Eficacia de la presentación oral y defensa del Trabajo Fin de Grado. *Metas Enferm* 2013; 16(8):28-32.
- Couto, U. G., Pérez, A. B., & Acción, B. C. (2004). Cómo realizar una comunicación científica. Estructura de la comunicación científica (I). *Revista Electrónica de Terapia Ocupacional Galicia, TOG*, (1), 8.
- Jara Casco, E. (2000). Presentación de trabajos científicos en cartel o póster. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(4), 410-415.
- Rius, M. (60). 60 consejos prácticos para mejorar tu Imagen de Marca Personal. Retrieved from http://www.madrimasd.org/empleo/documentos/doc/60_consejos_practicos_mejorar_imagen_person_al.pdf

7.2 Bibliografía complementaria:

ALONSO, J.M. (2006): Interoperabilidad, accesibilidad y usabilidad en los servicios electrónicos de las

administraciones públicas. *Jornadas Técnicas sobre Administración Electrónica*.

AREA, Manuel (2007): Adquisición de competencias en información: una materia necesaria en la formación universitaria, documento marco de REBIUN. CRUE.

BOEGLIN, M. (2007): Leer y redactar en la Universidad: del caos de las ideas al texto estructurado. MAD.

CASTELLÓ, M. et al. (2007): Escribir y Comunicarse en contextos científicos y académicos: Conocimientos y estrategias.

CEA D'ANCONA, M.A. (2001): Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social. Síntesis, Madrid.

CRUZ BELTRÁN, F., GUALDA CABALLERO, E. (Ed.) (2001): Métodos y Técnicas de Investigación Social. Grupo de Investigación ESEIS. Universidad de Huelva, 2001. (Empleado en la asignatura de Métodos y Técnicas de Investigación Social, ver en la Plataforma).

FORNER, A y CARRO, L. Orientaciones para la elaboración de trabajos académicos y científicos: interpretación y adaptación de la normativa APA. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, ISSN 0213-8646, Nº 28, 1997 págs. 271-285

GUTIÉRREZ, U.; Blanco Pérez, A. (2004): Cómo realizar una comunicación científica. Estructura de la comunicación científica. *Revista Galega de Terapia Ocupacional*.

IGARTUA, J.J. (2006): Métodos y técnicas de investigación social.

MARTÍ, J. et al. (2000): "La investigación-acción-participativa. Estructura y fases". La investigación social participativa. Ed. El viejo topo.

VALLÉS, M.S. (2000): Técnicas cualitativas de investigación social. Síntesis, Madrid.

VILLASANTE, T. y MARTÍN, P. (2006): "Redes y conjuntos de acción: para aplicaciones estratégicas en los tiempos de la complejidad social". REDES- Revista hispana para el análisis de redes

sociales. Vol.11,#2. <http://revista-redes.rediris.es>.

González Teruel, Aurora (2005). Los estudios de necesidades y usos de información: fundamentos y perspectivas actuales. España: Ediciones Trea, S.I

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.
- Trabajo con textos y estudios comparativos: reseñaciones, resúmenes, esquemas, cuadros, gráficas, tablas;
- Uso de casos y supuestos prácticos

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Usadas en la asignatura para aprobar	Peso (%)	% Mínimo
Examen teórico 50	50	
Trabajos prácticos: 50	50	
1. Ficha: Redes sociales para la investigación 50	12,5	
2. Ficha: Diagnóstico social 50	12,5	
3. Ficha: Necesidades de información 50	12,5	
4. Ficha: Gestores de datos bibliográficos 50	12,5	

- La evaluación comprenderá una parte teórica (examen) y otra práctica (4 prácticas).
- Para aprobar la asignatura se deben aprobar ambas partes por separado. Han de superarse las 4 prácticas de la evaluación continua y obtener 5 puntos (sobre 10 posibles) en el examen. Éste consistirá en una prueba tipo test, donde cada respuesta errónea descontará un 33.3% de una respuesta acertada. Serán 25 preguntas a responder en 30'.
- Si un estudiante aprueba una parte en primera convocatoria, se guarda la nota de la parte aprobada para la siguiente convocatoria, pero no para sucesivas convocatorias, en las que deberá presentarse de nuevo a toda la asignatura.
- Las prácticas se realizarán individualmente. El documento resultado de cada una de ellas se subirá a la sección correspondiente de la plataforma de apoyo electrónico (Moodle).

Se recomienda el seguimiento y estudio al día de la asignatura: asistencia a clases, toma de

apuntes, interpelación al profesorado para resolución de dudas, estudio personal y grupal, contrastación de notas y apuntes con la bibliografía específica...

Conforme a la Resolución 13 de marzo de 2019 de la Univ. de Huelva (BOJA 86, 08052019), en su artículo 15, cualquier plagio detectado en materiales objeto de evaluación conllevará la calificación de la asignatura al completo como "0 SUSPENSO", sin menoscabo de responsabilidades disciplinarias ulteriores.

Se recomienda la asistencia a todas las clases, especialmente las prácticas. El carácter aplicado de la materia impartida en ellas complejiza la adquisición del conocimiento y habilidad vinculado a las mismas.

No se admitirá ningún trabajo por correo electrónico, papel o cualquier otro medio que no sea la plataforma Moodle, salvo petición expresa del equipo docente. Tampoco serán admitidos trabajos fuera de plazo.

Se informa que todo el alumnado está suscrito al "Foro de Novedades", donde se anunciarán todos los aspectos importantes que surjan durante el transcurso de la actividad académica.

8.2.2 Convocatoria II:

Usadas en la asignatura para aprobar	Peso (%)	% Mínimo
Examen teórico 50	50	
Trabajos prácticos: 50	50	
1. Ficha: Redes sociales para la investigación 50	12,5	
2. Ficha: Diagnóstico social 50	12,5	
3. Ficha: Necesidades de información 50	12,5	
4. Ficha: Gestores de datos bibliográficos 50	12,5	

- La evaluación comprenderá una parte teórica (examen) y otra práctica (4 prácticas).

- Para aprobar la asignatura se deben aprobar ambas partes por separado. Han de superarse las 4 prácticas de la evaluación continua y obtener 5 puntos (sobre 10 posibles) en el examen. Éste consistirá en una prueba tipo test, donde cada respuesta errónea descontará un 33.3% de una respuesta acertada. Serán 25 preguntas a responder en 30'.

- Si un estudiante aprueba una parte en primera convocatoria, se guarda la nota de la parte aprobada para la siguiente convocatoria, pero no para sucesivas convocatorias, en las que deberá presentarse de nuevo a toda la asignatura.

- Las prácticas se realizarán individualmente. El documento resultado de cada una de ellas se subirá a la sección correspondiente de la plataforma de apoyo electrónico (Moodle).

Se recomienda el seguimiento y estudio al día de la asignatura: asistencia a clases, toma de apuntes, interpelación al profesorado para resolución de dudas, estudio personal y grupal, contrastación de notas y apuntes con la bibliografía específica...

Conforme a la Resolución 13 de marzo de 2019 de la Univ. de Huelva (BOJA 86, 08052019), en su artículo 15, cualquier plagio detectado en materiales objeto de evaluación conllevará la calificación de la asignatura al completo como "0 SUSPENSO", sin menoscabo de responsabilidades disciplinarias posteriores.

Se recomienda la asistencia a todas las clases, especialmente las prácticas. El carácter aplicado de la materia impartida en ellas complejiza la adquisición del conocimiento y habilidad vinculado a las mismas.

No se admitirá ningún trabajo por correo electrónico, papel o cualquier otro medio que no sea la plataforma Moodle, salvo petición expresa del equipo docente. Tampoco serán admitidos trabajos fuera de plazo.

Se informa que todo el alumnado está suscrito al "Foro de Novedades", donde se anunciarán todos los aspectos importantes que surjan durante el transcurso de la actividad académica.

8.2.3 Convocatoria III:

Usadas en la asignatura para aprobar	Peso (%)	% Mínimo
Examen teórico 50	50	
Trabajos prácticos: 50	50	
1. Ficha: Redes sociales para la investigación 50	12,5	
2. Ficha: Diagnóstico social 50	12,5	
3. Ficha: Necesidades de información 50	12,5	
4. Ficha: Gestores de datos bibliográficos 50	12,5	

- La evaluación comprenderá una parte teórica (examen) y otra práctica (4 prácticas).

- Para aprobar la asignatura se deben aprobar ambas partes por separado. Han de superarse las 4 prácticas de la evaluación continua y obtener 5 puntos (sobre 10 posibles) en el examen. Éste consistirá en una prueba tipo test, donde cada respuesta errónea descontará un 33.3% de una respuesta acertada. Serán 25 preguntas a responder en 30'.

- Si un estudiante aprueba una parte en primera convocatoria , se guarda la nota de la parte aprobada para la siguiente convocatoria, pero no para sucesivas convocatorias, en las que deberá presentarse de nuevo a toda la asignatura.

- Las prácticas se realizarán individualmente. El documento resultado de cada una de ellas se subirá a la sección correspondiente de la plataforma de apoyo electrónico (Moodle).

Se recomienda el seguimiento y estudio al día de la asignatura: asistencia a clases, toma de apuntes, interpelación al profesorado para resolución de dudas, estudio personal y grupal, contrastación de notas y apuntes con la bibliografía específica...

Conforme a la Resolución 13 de marzo de 2019 de la Univ. de Huelva (BOJA 86, 08052019), en su artículo 15, cualquier plagio detectado en materiales objeto de evaluación conllevará la calificación de la asignatura al completo como "0 SUSPENSO", sin menoscabo de responsabilidades disciplinarias ulteriores.

Se recomienda la asistencia a todas las clases, especialmente las prácticas. El carácter aplicado de la materia impartida en ellas complejiza la adquisición del conocimiento y habilidad vinculado a las mismas.

No se admitirá ningún trabajo por correo electrónico, papel o cualquier otro medio que no sea la plataforma Moodle, salvo petición expresa del equipo docente. Tampoco serán admitidos trabajos fuera de plazo.

Se informa que todo el alumnado está suscrito al "Foro de Novedades", donde se anunciarán todos los aspectos importantes que surjan durante el transcurso de la actividad académica.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Usadas en la asignatura para aprobar	Peso (%)	% Mínimo
Examen teórico 50	50	
Trabajos prácticos: 50	50	
1. Ficha: Redes sociales para la investigación 50	12,5	
2. Ficha: Diagnóstico social 50	12,5	
3. Ficha: Necesidades de información 50	12,5	
4. Ficha: Gestores de datos bibliográficos 50	12,5	

- La evaluación comprenderá una parte teórica (examen) y otra práctica (4 prácticas).

- Para aprobar la asignatura se deben aprobar ambas partes por separado. Han de superarse las 4 prácticas de la evaluación continua y obtener 5 puntos (sobre 10 posibles) en el examen. Éste consistirá en una prueba tipo test, donde cada respuesta errónea descontará un 33.3% de una respuesta acertada. Serán 25 preguntas a responder en 30'.

- Si un estudiante aprueba una parte en primera convocatoria, se guarda la nota de la parte aprobada para la siguiente convocatoria, pero no para sucesivas convocatorias, en las que deberá presentarse de nuevo a toda la asignatura.

- Las prácticas se realizarán individualmente. El documento resultado de cada una de ellas se subirá a la sección correspondiente de la plataforma de apoyo electrónico (Moodle).

Se recomienda el seguimiento y estudio al día de la asignatura: asistencia a clases, toma de apuntes, interpelación al profesorado para resolución de dudas, estudio personal y grupal, contrastación de notas y apuntes con la bibliografía específica...

Conforme a la Resolución 13 de marzo de 2019 de la Univ. de Huelva (BOJA 86, 08052019), en su artículo 15, cualquier plagio detectado en materiales objeto de evaluación conllevará la calificación de la asignatura al completo como "0 SUSPENSO", sin menoscabo de responsabilidades disciplinarias ulteriores.

Se recomienda la asistencia a todas las clases, especialmente las prácticas. El carácter aplicado de la materia impartida en ellas complejiza la adquisición del conocimiento y habilidad vinculado a las mismas.

No se admitirá ningún trabajo por correo electrónico, papel o cualquier otro medio que no sea la plataforma Moodle, salvo petición expresa del equipo docente. Tampoco serán admitidos trabajos fuera de plazo.

Se informa que todo el alumnado está suscrito al "Foro de Novedades", donde se anunciarán todos los aspectos importantes que surjan durante el transcurso de la actividad académica.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Para acceder a esta opción de seguimiento de la asignatura, es requisito indispensable la elección del mismo y comunicación por escrito (mensajería Moodle) en las primeras dos semanas del semestre.

Examen teórico: 50%, mínimo para aprobar: 50%

Prácticas: 50%, mínimo para aprobar: 50%

Realización de un trabajo teórico-práctico de contenido y formato a convenir con el profesorado. Este trabajo no aportará puntuación extra a la evaluación, sino que se considera 1) una tarea extra a asumir por el alumnado que no desarrolle un seguimiento cotidiano de la asignatura, y 2) una condición necesaria para ser evaluado. Se valorará como:

'Adecuado': el/la alumno/a podrá ser evaluado de las partes teórica y práctica de la asignatura.

'No adecuado': el/la alumno/a deberá realizar de nuevo el trabajo, o modificarlo conforme a las

instrucciones del profesorado.

8.3.2 Convocatoria II:

Para acceder a esta opción de seguimiento de la asignatura, es requisito indispensable la elección del mismo y comunicación por escrito (mensajería Moodle) en las primeras dos semanas del semestre.

Examen teórico: 50%, mínimo para aprobar: 50%

Prácticas: 50%, mínimo para aprobar: 50%

Realización de un trabajo teórico-práctico de contenido y formato a convenir con el profesorado. Este trabajo no aportará puntuación extra a la evaluación, sino que se considera 1) una tarea extra a asumir por el alumnado que no desarrolle un seguimiento cotidiano de la asignatura, y 2) una condición necesaria para ser evaluado. Se valorará como:

'Adecuado': el/la alumno/a podrá ser evaluado de las partes teórica y práctica de la asignatura.

'No adecuado': el/la alumno/a deberá realizar de nuevo el trabajo, o modificarlo conforme a las instrucciones del profesorado.

8.3.3 Convocatoria III:

Para acceder a esta opción de seguimiento de la asignatura, es requisito indispensable la elección del mismo y comunicación por escrito (mensajería Moodle) en las primeras dos semanas del semestre.

Examen teórico: 50%, mínimo para aprobar: 50%

Prácticas: 50%, mínimo para aprobar: 50%

Realización de un trabajo teórico-práctico de contenido y formato a convenir con el profesorado. Este trabajo no aportará puntuación extra a la evaluación, sino que se considera 1) una tarea extra a asumir por el alumnado que no desarrolle un seguimiento cotidiano de la asignatura, y 2) una condición necesaria para ser evaluado. Se valorará como:

'Adecuado': el/la alumno/a podrá ser evaluado de las partes teórica y práctica de la asignatura.

'No adecuado': el/la alumno/a deberá realizar de nuevo el trabajo, o modificarlo conforme a las instrucciones del profesorado.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Para acceder a esta opción de seguimiento de la asignatura, es requisito indispensable la elección del mismo y comunicación por escrito (mensajería Moodle) en las primeras dos semanas del semestre.

Examen teórico: 50%, mínimo para aprobar: 50%

Prácticas: 50%, mínimo para aprobar: 50%

Realización de un trabajo teórico-práctico de contenido y formato a convenir con el profesorado. Este trabajo no aportará puntuación extra a la evaluación, sino que se considera 1) una tarea extra a asumir por el alumnado que no desarrolle un seguimiento cotidiano de la asignatura, y 2) una condición necesaria para ser evaluado. Se valorará como:

'Adecuado': el/la alumno/a podrá ser evaluado de las partes teórica y práctica de la asignatura.

'No adecuado': el/la alumno/a deberá realizar de nuevo el trabajo, o modificarlo conforme a las instrucciones del profesorado.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	4	0	0	0	0		Presentación Tema 1
26-02-2024	4	0	0	0	0		Tema 1
04-03-2024	0	0	0	0	4		Práctica 1
11-03-2024	0	0	0	0	2		Práctica 1 (mañana) Grupo de tarde, libre
18-03-2024	4	0	0	0	0		Tema 2
01-04-2024	2	0	0	0	2		Tema 2 Práctica 2
08-04-2024	0	0	0	0	4		Práctica 2
15-04-2024	2	0	0	0	2		Práctica 2 (mañana) Grupo de tarde libre Tema 3
22-04-2024	2	0	0	0	2		Tema 3 Práctica 3
29-04-2024	0	0	0	0	2		Práctica 3 (mañana) Grupo de tarde, libre
06-05-2024	4	0	0	0	0		Tema 4
13-05-2024	2	0	0	0	2		Práctica 4
20-05-2024	0	0	0	0	4		Práctica 4 Práctica 4 (mañana) Grupo de tarde, libre
27-05-2024	4	0	0	0	0		Tema 5
03-06-2024	4	0	0	0	0		Tema 5

TOTAL 32 0 0 0 24